



## Compañía de Transporte Escolar e Institucional FASTSCHOOL C.A.

### ACTA No. 11 JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de abril del 2019 siendo las 18:00 (seis pm de la noche), en el local donde funciona la Compañía de Transporte Escolar e Institucional FASTSCHOOL C.A. ubicada en la calle Av. El Inca E11-45 y Toronjas, 3re piso, (altos de las Fritadas de Inca), en la ciudad de Quito. Para tratar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DE DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia en relación con el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas, ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisarios del año 2018
5. Análisis y Aprobación de presupuesto 2019.
6. Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Fernando Vásconez como presidente y actuando como secretaria Ad-Hoc la señora Jacqueline Paucar, para tratar el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del Quórum. - Siendo las 18H30 Sra. secretaria certifica que se instala la reunión con la constancia de 17 accionistas presentes con representación del 72.51%, 2 accionistas representadas con AUTORIZACIONES con VOZ Y VOTO con una representación del 4.55% y 7 accionistas ausentes. Con un total de 19 accionistas presentes, y un porcentaje de 77.06% del total del capital pagado de la compañía y con la constancia del quórum reglamentario, se da por instalada la junta.

2.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia en relación con el ejercicio económico del año 2018. - Señora Jacqueline Paucar Gerente General de la Compañía manifiesta: Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018, en el ámbito laboral, fiscal, municipal, Seguridad Social, a continuación, se da lectura del Informe, mismo que se adjunta a continuación.

3. Conocimiento y resolución sobre el estado del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas, ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2018.- se da a conocer balance del periodo fiscal 2018, se aclara algunas dudas que tiene los señores accionistas, la utilidad de la compañía por no ser un valor significativo se propone que; dicha utilidad se mantenga en las arcas de la compañía.



## Compañía de Transporte Escolar e Institucional FASTSCHOOL C.A.

4.- **Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario del año 2018.-** Sr. Fausto Tufiño Comisario principal de la Compañía da lectura a su informe, mismo que se adjunta a continuación.

Se procede con la votación para aprobación del informe de los señores comisarios y con la abstención de los administradores y comisarios resuelven APROBAR el informe con el 51.61% del capital pagado.

Tratados los dos puntos anteriores numerados 3 y 4, se procede con la votación. Dando como resultado que los Balances del año fiscal 2018 es APROBADO con el 51.61% del capital pagado.

5.- **Análisis y Aprobación de presupuesto 2019.-** Por falta de tiempo este punto no fue tratado, en la nueva junta extraordinaria de accionistas, mismo que será colocado en el orden del día.

6.- **ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA** - No habiendo otros puntos del orden del día, el presidente declara un receso para redactar el acta. -

A las 21h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por los accionistas presentes, con un porcentaje corresponde al 51.61% del capital pago, recalcando que en las votaciones de esta junta no logro el porcentaje de los señores administradores y comisarios tal cual indica ley. Se levanta la junta siendo las 22:00 pm

En constancia Firman

Fernando Vásquez

Presidente

Jacqueline Paucar

AD-HOC secretaria



2418720 Chicla.  
0987702059 / 0991884835



fastschool2016@hotmail.com



Av. El Inca E11-45 y de las Turquesas